



6. ELECCIONES, DESIGNACIONES, NOMBRAMIENTOS Y PROPUESTAS

610. Designación de Senadores

ESE/000004-01

Comunicación de la Presidencia de las Cortes aceptando el candidato a Senador en representación de la Comunidad de Castilla y León propuesto por el Grupo Parlamentario Socialista.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo previsto en el artículo 4 de la Ley 7/1987, de 8 de mayo, reguladora del procedimiento de designación de Senadores representantes de la Comunidad de Castilla y León, ha sido propuesto como candidato a Senador D. Luis Tudanca Fernández, por el Grupo Parlamentario Socialista, que ha aceptado su nominación.

Reuniendo los requisitos establecidos en la ley, esta Presidencia acepta el candidato propuesto y hace público su nombre, dando traslado del mismo a los Grupos Parlamentarios de la Cámara.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 24 de abril de 2025.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández